

Palmira Tapia

●● Rumbo Político

Reforma electoral Edomex: claves y cambios rumbo a 2027



El Congreso del Estado de México aprobó recientemente diversas reformas a la Constitución Política de la entidad, las cuales tendrán un impacto importante en materia electoral.

Esta reforma se deriva de la iniciativa que presentaron en conjunto los coordinadores parlamentarios de Morena, PVEM y PT, así como otras cuatro propuestas planteadas por legisladores de Morena y el PVEM.

Con ello, el Estado de México armoniza su marco normativo electoral con la reforma electoral federal de 2026 impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la cual busca hacer más austero nuestro sistema electoral, fortalecer la participación ciudadana, robustecer los mecanismos de fiscalización, mejorar la representatividad popular y, por primera vez, regular el uso de la Inteligencia Artificial en las elecciones, desde el texto constitucional. ●

●●
En web



TEXTO. Escanea el código para acceder a texto completo